



PROYECTO DE VOLUNTARIADO (RESPIRO FAMILIAR)

1. Descripción de la entidad

La asociación AFA Pozuelo surge de la iniciativa de un grupo de familiares de personas enfermas de Alzheimer que, tras participar en un grupo de apoyo mutuo vieron los beneficios y necesidad de la creación de una asociación que trabajase en Pozuelo de Alarcón con y para los enfermos de Alzheimer y sus familiares.

Constituida el 5 de julio de 2001, actualmente AFA es el único recurso que atiende a estas enfermedades de una manera especializada en el municipio de Pozuelo de Alarcón, siendo una entidad referente en la atención a personas con Alzheimer u otras enfermedades neurodegenerativas en fase leve y/o moderada y así como a sus familiares y/o cuidadores.

La entidad desarrolla diferentes proyectos con el fin ayudar a preservar la calidad de vida tanto del paciente como del conjunto familiar y atiende a una media de 50 usuarios mensuales.

2. Justificación

El trabajo voluntario es un lugar privilegiado de participación activa e implicada en una realidad de manera colectiva. La existencia del voluntariado aporta a las entidades valores insustituibles, como innovación, entusiasmo, compromiso o conocimiento. Por otro lado el modelo asociativo de voluntariado aporta a las personas que participan espacios de debate y reflexión constante, espacios para la acción y el aprendizaje además de momentos lúdicos y de encuentro.

La *Participación* en Afa Pozuelo ha dado sentido desde los inicios a la entidad. La Asociación fue creada por un grupo de personas voluntarias que, creyendo en la participación social como medio de transformación y mejora de la sociedad, iniciaron un proyecto desde el que poder atender las necesidades de las personas con Alzheimer y sus familiares.

AFA Pozuelo está organizada y gestionada por personas voluntarias, aunque cuenta, además, con personal técnico contratado que proporciona estabilidad y complementa de manera profesional el proyecto.

El actual modelo asociativo en el que conviven voluntarios y contratados ha supuesto un aumento en la calidad de los proyectos, en la medida en que los tiempos que permanecen unos y otros no son comparables, pero para las personas voluntarias supone una pérdida de acceso a la información y dificultad para la implicación. Si queremos potenciar que las y los voluntarios se sientan parte central de la entidad, debemos hacerles partícipes de las decisiones, iniciativas y acciones que se vayan organizando, haciéndoles corresponsables del avance de la Asociación.

Otro de los pilares básicos para que la persona voluntaria pueda sentirse parte de la entidad es el acompañamiento, cuidado y atención que se les brinda. La persona voluntaria necesita asiduidad y claridad en la información, respeto a su proceso personal, responsabilidades y funciones concretas y apoyo constante. En la estructuración y protocolización de este tipo de acciones, mediante la elaboración de un proyecto de voluntariado, va a facilitar esta labor y por lo tanto va a mejorar la participación e implicación de los voluntarios, con la intención de que esta crezca, se establezca y puedan surgir nuevos proyectos en los que el voluntariado sea la base.



3- Destinatarios

Ley 1/2015, de 24 de febrero, del Voluntariado en la Comunidad de Madrid:

Art. 3 "... se entiende por voluntariado el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas en el seno de organizaciones públicas o privadas, que tengan un carácter libre, gratuito y solidario, sin que tengan por causa una obligación personal o un deber jurídico" Los destinatarios del proyecto van a ser las personas que, de manera voluntaria y no remunerada, colaboran a la consecución de los fines de la entidad".

El presente proyecto tiene como destinatarios a todas a aquellas personas que participan en la entidad como voluntarios, así como a las personas que van incorporándose a los proyectos de la asociación.

Actualmente AFA Pozuelo tiene un grupo de 10 voluntarios colaborando activamente, y está prevista la incorporación de otras 6 personas nuevas a comienzos del curso 2017/2018, que servirán de base al proyecto de Ocio con mayores.

El perfil de las personas voluntarias que participan actualmente en AFA Pozuelo suele ser personas adultas, con interés en el trabajo con mayores enfermos de Alzheimer u otras demencias y en algunos de los casos son familiares de personas que pasaron por la enfermedad, lo que les dota de una especial empatía para el trabajo con las familias.

4. Objetivos

El proyecto de atención al voluntariado y participación tiene como finalidad

Promover la participación, implicación y la permanencia en la entidad de personas voluntarias.

El proyecto se concreta en diferentes objetivos:

- Aumentar la participación de las personas voluntarias en la entidad
- Promover la incorporación de nuevas personas voluntarias en los diferentes proyectos
- Favorecer la accesibilidad y el intercambio de información dentro de la asociación para aumentar la implicación
- Estandarizar el trabajo de acompañamiento a las personas voluntarias que se realiza en la entidad



5. ACCIONES

1. Creación o ampliación de cauces de participación y traspaso de información dentro de la entidad

Diferentes actuaciones encaminadas al aumento de la accesibilidad y el intercambio de información entre las personas que configuran la entidad (voluntarios, junta directiva, técnicos, socios y usuarios)

Boletín interno: espacio de comunicación desde el que periódicamente ir informando, tanto a las personas que componen la asociación como de manera externa, de las diferentes actividades y novedades que vayan surgiendo. Incluirá un apartado de información relativa a la organización (estructura, cauces de financiación, organización de equipos de trabajo, reuniones...), para facilitar la implicación en la estructura y el funcionamiento de la asociación.

Página web: Actualización periódica de la **página web** de la asociación. Se incluirán aquellas informaciones relevantes, noticias y otros aspectos que se consideren de interés en el ámbito de la enfermedad del Alzheimer, además de aspectos relacionados con la propia entidad.

Panel de información: expuesto en el local de la asociación. Se incluirán las actividades, novedades, necesidades, nuevas convocatorias, fotos...

Acceso a junta directiva: posibilidad de acceso por parte de los socios a las actas de junta directiva y posibilidad de participación en aquellas reuniones en las que se considere positivo.

2. Acciones que promuevan la Participación

Participación de las personas voluntarias tanto en la **programación** anual como en la **evaluación** de los proyectos y actividades de la asociación. La implicación de las personas en los proyectos va a aumentar si se implican tanto en la organización de las actuaciones como el desarrollo de las mismas.

Encuestas de satisfacción y **evaluación** de las actividades y acciones que se vayan realizando en las que participe todo el personal implicado en la asociación.

Actividades lúdicas abiertas en las que se promueva el intercambio de información y la comunicación.

Tablón de anuncios con acceso a todas las personas de la asociación, en el que colgar informaciones, anuncios, frases, noticias de interés...

Buzón de sugerencias: dirigido principalmente a usuarios y familiares.



3. Sensibilización y captación de nuevos voluntarios

Jornadas de puertas abiertas: mediante esta actividad se presenta el proyecto como un espacio abierto y se promueve la participación de personas nuevas en el mismo.

Mejora de la utilización de **redes sociales** como medio de difusión, intercambio y sensibilización.

Campañas de captación de personas voluntarias específicas, mediante carteles, anuncios, boca a boca...

Participación en **jornadas, ponencias, ferias...** desde las que dar a conocer de manera indirecta la actividad de la asociación y su labor.

4. Itinerario de seguimiento y acompañamiento de voluntariado

Marco metodológico desde el que realizar el trabajo con las personas voluntarias. Será un modelo orientativo y adaptado a las necesidades de la entidad.

6. METODOLOGÍA. El Responsable de Voluntariado

A. Figura del Responsable de Voluntariado

LA figura del/ la responsable de voluntariado en la Asociación vela por el adecuado acompañamiento e integración de las personas voluntarias y es referencia para los voluntarios de la asociación. En líneas generales las funciones que habrá que asegurar serán las siguientes:

- Búsqueda , selección e integración
- Motivación y sensibilización
- Asegurar la formación
- Asegurar el apoyo al voluntario/a
- Asegurar la comunicación/información
- Asegurar la participación

Estas funciones puede ser desempeñadas por una o varias personas, puesto que no siempre se dispone de tiempo suficiente o se considera adecuado la corresponsabilidad de varias personas

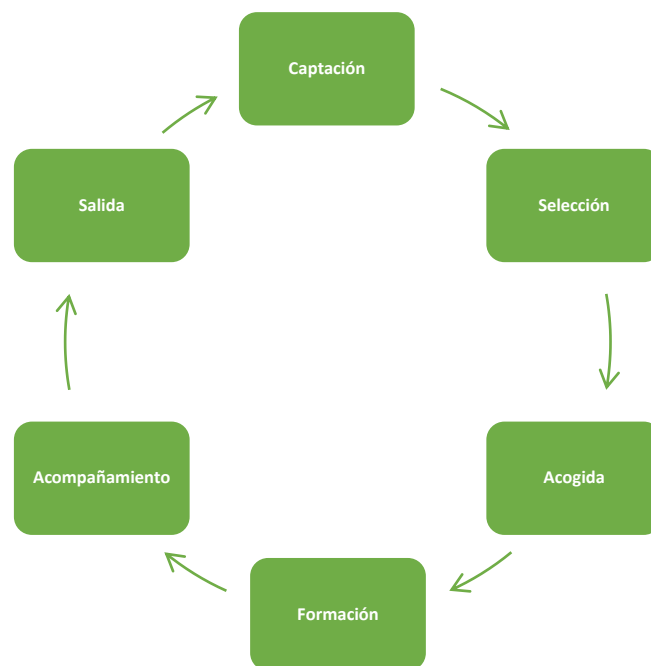


en el proceso , aunque podrá ser una persona la asegure que se ha llevado a cabo estos aspectos.

El responsable de voluntariado será, preferentemente, una persona con conocimiento de la entidad, que pueda presentarla en su globalidad, que ayude a los nuevos voluntarios a entender la singularidad de la misma y que pueda aportar su experiencia o formación en relación con el trabajo que tendrán que llevar a cabo .Es conveniente, así mismo, que haya sido voluntario, puesto que podrá transmitir mejor lo que supone la participación.

En cuanto a las actitudes deberá ser capaz de empatizar con las personas que se acercan a la asociación y descubrir cuáles son sus inquietudes y necesidades de cara a establecer una buena relación y motivar hacia la acción.

B. Itinerario para el acompañamiento de las personas voluntarias



-Captación: el proceso de captación de nuevas personas voluntarias requiere de una reflexión previa sobre qué tipo de voluntariado se necesita y que tareas van a desempeñar, especificando requisitos tales como experiencia, edad, formación, disponibilidad o cualquier otro que se considere necesario. Posteriormente habrá que informar sobre nuestra necesidad de voluntariado mediante diferentes cauces (páginas de internet, anuncios, contactos con otras entidades que gestionen personal voluntario, boca a boca...) y contactar con las personas voluntarias que puedan encajar con los valores y necesidades de nuestra entidad.



-Selección: recogida de candidaturas y conocimiento de las personas que están interesadas en participar como voluntarios en la entidad. Durante esta selección se recopilara información sobre la persona interesada (expectativas, formación, disponibilidad, intereses) y se dará información sobre la entidad (sus valores, funcionamiento y expectativas de la entidad respecto a la persona voluntaria) informándola claramente sobre las tareas concretas que va a desarrollar, horarios, equipo, formación, nivel de exigencia... Tras esta entrevista de selección tanto la persona candidata como la entidad deberá reflexionar sobre la viabilidad de la participación y el encuadre de la persona en la entidad.

-Formación /sensibilización: Transmisión de información, valores, modelos y saber hacer de la entidad. Se dará toda la información necesaria para que la persona pueda conocer las necesidades de los usuarios y como trabajar con ellos. Además, será un espacio de sensibilización y de toma de contacto con la enfermedad de Alzheimer.

La formación deberá tener un carácter permanente, asegurando el que las personas que participen en la entidad reciban feedback y propuestas de mejora en las evaluaciones diarias/periódicas y asegurando tanto la formación externa como interna de manera continuada.

-Acogida/incorporación: durante esta fase se formalizara la incorporación de la persona voluntaria a la entidad mediante la firma del contrato de voluntariado. Sera el momento de llevar a cabo la presentación del proyecto (objetivos, actividades, programación, modelos de evaluación...) y de los integrantes del equipo en el que se vaya a incorporar. Se dará información relacionada con datos prácticos como materiales, horarios, información relacionada con el funcionamiento interno y se presentara a los usuarios del proyecto en el que vaya a participar. Este momento es crucial para que la persona se sienta parte de la entidad e integrada. Se le dará el máximo de información posible, haciéndole partícipe desde el primer momento del funcionamiento e integrándole en el equipo como uno más.

-Acompañamiento: esta fase va a suponer una parte importante del proceso de seguimiento. Una vez incorporada la persona al proyecto o actividad en la que vaya a participar será necesario realizar un seguimiento de manera periódica (mediante entrevistas, llamadas telefónicas, mail...), revisando los acuerdos tomados, funciones, responsabilidades, dificultades que vaya teniendo, progresos y dando al voluntario/a un feedback respecto a su participación. En este espacio atenderemos también al sentir de la persona y cómo se encuentra en el equipo y el proyecto. Nos va a servir también para detectar necesidades de formación o cambios necesarios (revisión de si está en la actividad/proyecto adecuado, tanto a las necesidades e intereses de la persona como los de la entidad). Se tratará de que la persona se sienta apoyada y pueda compartir su experiencia.

Este seguimiento podrá realizarse desde el mismo equipo de trabajo, ya que se trata de ir reflexionando sobre el trabajo diario, como se siente, encaje con las expectativas o de manera individual, tanto en espacios formales como informales.



-Salida del programa: Tan importante como la entrada es el cuidado de la salida de las personas voluntarias. Se reflexionará sobre sus motivos y sobre posibles dificultades con las que se haya encontrado. Se concertará una cita de cierre, en la que se repasarán los logros y se cerrará el contrato de voluntariado, derivando a la persona a otra entidad en el caso de que se vea necesario. Será interesado intentar mantener el contacto con las personas que han ido participando en la entidad, puesto que aunque la persona en este momento en concreto se prevea que ha finalizado su participación en el proyecto son un capital humano muy valioso que puede ser necesitado en momentos puntuales.

7. EVALUACIÓN

El presente proyecto contará con indicadores de evaluación, que nos permitirán objetivar la consecución de los objetivos.

Favorecer la accesibilidad y el intercambio de información dentro de la asociación para aumentar la implicación	<ul style="list-style-type: none">• Puesta en marcha del boletín interno.• Nº de personas que solicitan participar en reuniones de junta directiva• Información periódica de las actas de junta directiva a los socios• Nº de informaciones recogidas en el tablón de anuncios• Nº de personas que incluyen información en tablón de anuncios o boletín• Evaluación subjetiva del intercambio de información que se produce de manera informal• Nº de personas que manifiestan sentirse más informadas en evaluaciones finales
Aumentar la participación de las personas voluntarias en la entidad	<ul style="list-style-type: none">• Nº de personas que participan en actividades generales de la asociación• Aumento del nº de personas que participan en reuniones de toma de decisiones y asambleas• Nº de acciones de información interna realizadas• Nº de nuevos voluntarios que permanecen durante más de un curso escolar en la asociación• Índice de absentismo• Valoración de las personas voluntarias en las evaluaciones• Incorporación de propuestas y aportaciones en los boletines internos de las personas voluntarias



Promover la incorporación de nuevas personas voluntarias	<ul style="list-style-type: none">• Nº de acciones de captación realizadas• Nº de intereses de participación• Nº de nuevas personas voluntarias que se han incorporado a la asociación
Estandarizar el trabajo de acompañamiento a las personas voluntarias que se realiza en la entidad	Evaluación de la utilización del itinerario de acompañamiento del voluntariado.

El presente proyecto será evaluado anualmente, tanto por el responsable/s de la entidad como por los propios usuarios.

Se evaluará aspectos tales como la consecución de los objetivos, realización de actividades o la valoración de las personas implicadas en el desarrollo del proyecto.

8- ANEXOS

8.1 Modelo de acuerdo de colaboración de Voluntariado



ContrVoluntariado.d
oc

8.2 Modelo de acreditación de voluntariado

A.F.A.
CARNÉ DE PERSONA VOLUNTARIA

Nombre y Apellidos

Entidad de Voluntariado

Fecha Incorporación

FOTO



Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias neurodegenerativas.
AFA Pozuelo de Alarcón



9. BIBLIOGRAFÍA y WEBGRAFÍA utilizada

“Guía para personas responsables de voluntariado” Consejería de Familia y asuntos sociales Comunidad de Madrid

www.juntadeandalucia.es ; área de participación y voluntariado

www.asociaciones.org